



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 1495/24 -
BUENOS AIRES, 06 MAY 2024

VISTO el EX-2024-02248824- -UBA-DTID#SA_FDER y la Resolución (D) N° 5318/24 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 5318/24 se concede licencia, sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía desde el 1 de marzo de 2024 y hasta el 31 de julio de 2024, en el cargo de Ayudante de Segunda Regular de la asignatura "Teoría General del Derecho", del Departamento de Filosofía del Derecho; designado por Resolución (CD) N° 3169/21, a la docente Eliana Ayelén Ciaiti (Legajo 243.639).

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 30 de abril de 2024.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 5318/24 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Remítase copia para su conocimiento a la Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Administración de Personal, Dirección de Registros Académicos, Departamento de Información Docente, Centro de Administración de Bases de Datos Académicos y al Departamento de Filosofía del Derecho que notificará al interesado. Cumplido, archívese.



CARDINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO